



BOLETÍN INFORMATIVO

Pachuca de Soto Hgo., a 23 de octubre de 2012

El día de hoy durante la primera Sesión Extraordinaria del mes de Octubre del Consejo General, fue aprobado por unanimidad de los Consejeros Electorales y con el consenso de los partidos políticos, el proyecto de presupuesto anual a ejercerse por el Instituto Estatal Electoral en el ejercicio 2013, año en que deberá celebrarse la elección ordinaria para la renovación del Congreso del Estado.

Las cantidades aprobadas son las siguientes:

CONCEPTO	ACTIVIDAD GENERAL		ACTIVIDAD ELECTORAL	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	28,492,825.62	41.92	56,134,232.42	29.95
Sueldos, Dietas a Representantes de Partidos Políticos, Cuotas IMSS e Infonavit				
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,233,157.91	3.29	11,830,903.88	6.33
Combustibles, Materiales de Oficina, Consumibles				
SERVICIOS GENERALES	9,736,061.04	14.32	63,947,439.74	34.11
Pago de Impuestos, Servicios, Mantenimiento, Material y Documentación Electoral				
TRANSFERENCIAS	27,505,030.19	40.47	55,513,127.71	29.61
Prerrogativas a Partidos Políticos				
TOTAL	67,967,074.76	100.00	187,425,703.75	100.00